



17th St. & Constitution Avenue N.W.
Washington, D.C. 20006
Estados Unidos de América

Organización de los Estados Americanos

T. 202.458.3000
www.oas.org

COMISION INTERAMERICANA PARA EL
CONTROL DEL ABUSO DE DROGAS
CICAD

Secretaría de Seguridad Multidimensional

XLI REUNION DEL GRUPO DE EXPERTOS PARA EL CONTROL DEL LAVADO DE ACTIVOS
1 Y 2 DE OCTUBRE DE 2015
LIMA, PERU

OEA/Ser.L/XIV.4.41
CICAD/doc.5/15
25 setiembre 2015
Original: Español

INVESTIGACION PATRIMONIAL
MARCELO CONTRERAS, MINISTERIO PUBLICO, CHILE



INVESTIGACIÓN PATRIMONIAL

Reunión GELAVEX, Octubre 2015.

Lima Perú.

Unidad Especializada en Lavado de Dinero, Delitos
Económicos, medioambientales y Crimen Organizado
(ULDDECO)

ETAPAS DE LA INVESTIGACIÓN (PERSPECTIVA PATRIMONIAL)



BIENES

IDENTIFICACIÓN

ASEGURAMIENTO

EJECUCIÓN

Utilización de las diversas fuentes de información para Rastrear bienes (Abiertas, cerradas, mixtas)

Determinar la forma Como se aseguran los Bienes (medidas cautelares Reales, incautaciones, Medidas de protección)

Ejecutar patrimonialmente los bienes que cayeron en comiso y también aquellos retenidos y no decomisados.



INVESTIGACIÓN PATRIMONIAL



Antecedentes

- ❖ Desde hace ya algunos años, se viene destacando la importancia que trae aparejada la denominada “investigación patrimonial” en los casos de indagaciones referidas a delitos que involucren determinados grados o formas de **criminalidad organizada**.
- ❖ De hecho, en varias **convenciones internacionales** atinentes a estas materias (Palermo / 2000) se suele destacar esta técnica de investigación, enfatizando que su adecuada utilización permitiría establecer y sancionar el patrimonio ilícito generado por la comisión de diversos delitos.
- ❖ En este contexto, la investigación patrimonial pasa a ser la primera fase de una **cadena de eventos** que tiene como objetivo final que determinados bienes pasen de forma definitiva al Estado

INVESTIGACIÓN PATRIMONIAL



Precisiones

- ❖ Esta técnica de investigación **no tiene porque ser encasillada para abordar sólo casos de criminalidad organizada** o delitos del orden económico, ya que puede ser utilizada en la investigación de cualquier clase de delitos. Evidentemente, en los casos mencionados será imprescindible su utilización para aclarar de mejor forma lo ocurrido, en cambio, en los otros probablemente su uso estará orientado a generar indicios que permitan complementar la investigación penal mediante antecedentes financieros o económicos.
- ❖ Se tiende a establecer como sinónimos los términos **“investigación patrimonial”** e **“investigación financiera”**. Desde nuestra perspectiva entre ambos términos existiría una **relación de genero a especie**, dado que la investigación financiera es una especie de investigación patrimonial destinada a establecer los diversos pasos de un operación financiera (flujo de la operación), identificando a sus intervinientes, montos, documentos de respaldo, lugares donde se realizó, fechas, etc.

INVESTIGACIÓN PATRIMONIAL



CARACTERÍSTICAS

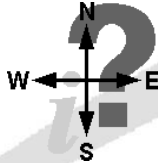
- ❖ Este tipo de investigaciones se plantean desde un punto de vista **retrospectivo** ya que resulta imposible establecer relaciones entre bienes y personas que se materializaran en el futuro, respecto de ellas podríamos fijar determinados grados de probabilidad en cuanto sus posibilidades de producción, pero no podríamos establecer la efectividad de las mismas.
- ❖ Son investigaciones de tipo **cualitativas**, dado que se basan específicamente en un caso particular de análisis, en el cual se indaga a fondo los antecedentes que permiten establecer o desvirtuar la relación entre personas y bienes o derechos.
- ❖ Tienen un **carácter altamente documental** y resulta frecuente utilización de **principios o reglas de análisis heurístico**

INVESTIGACIÓN PATRIMONIAL



Es una herramienta de trabajo y técnica de investigación

EFFECTOS



Permite orientar la Investigación y posterior acusación



Nos entrega un registro histórico de determinados eventos, es un proceso eminentemente documental

INVESTIGACIÓN PATRIMONIAL



Planificar el trabajo sobretodo respecto de actuaciones en terreno e interrogatorios

EFFECTOS



Permite un adecuado control de gestión de las actuaciones o solicitudes que se efectúan



Es un trabajo que requiere perseverancia y constancia

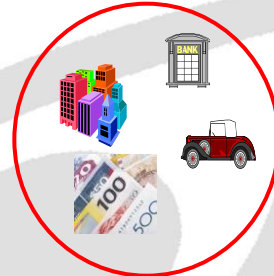
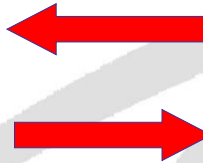
INVESTIGACIÓN PATRIMONIAL



¿Como se inicia la investigación?



PERSONAS



BIENES

INVESTIGACIÓN PATRIMONIAL



Metodología: Fijación del objeto



Persona Natural



- ❖ Determinar si se abordará su grupo familiar directo
- ❖ Hasta que grado de parentesco, en la mayoría de los modelos se incluye hasta el cuarto grado



Persona Jurídica



- ❖ Es sólo una indagación de la persona jurídica o de los socios que la componen
- ❖ Efecto expansivo (sociedades constituidas por otras sociedades)

INVESTIGACIÓN PATRIMONIAL



Metodología: Fijación del objeto



Bienes

- ❖ Se requiere un análisis de los dueños actuales o uno histórico.
- ❖ Se requiere determinar un titular real que es distinto a quien figura como dueño de los bienes.

INVESTIGACIÓN PATRIMONIAL



Metodología: Fijación de un período de tiempo



BIENES
PREVIOS

DELITO

- ❖ Permite fijar determinados momentos en los cuales se produjo un incremento u operación injustificada.
- ❖ En algunos casos igual se realiza una indagación previa para asegurar el pago de las costas y multas.

INVESTIGACIÓN PATRIMONIAL



Metodología: Identificación y recopilación de antecedentes



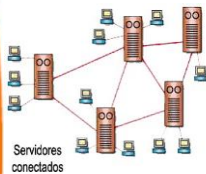
Documentación incautada

- ❖ Se ha podido advertir que muchos antecedentes sólo pueden ser obtenidos dentro de la documentación incautada, principalmente, aquellos referidos a poderes, mandatos, contratos y escrituras privadas, de las cuales no queda registro en las respectivas notarias.
- ❖ Asimismo, han sido relevantes los talonarios de cheques en los cuales se efectúan anotaciones respecto de determinadas personas.
- ❖ Recomendaciones:
 - i. Individualización de los documentos
 - ii. Definir la forma de estructurar la información

INVESTIGACIÓN PATRIMONIAL



Metodología: Indagación en diversas fuentes de información



FILTRAR

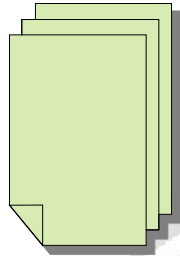


- ❖ Identificación de las fuentes de información relevantes.
- ❖ Selección de los antecedentes que se solicitarán.
- ❖ Recopilación de los antecedentes

INVESTIGACIÓN PATRIMONIAL



Metodología: Análisis de la información (conclusiones preliminares)



Informe

- ❖ Cada una de las conclusiones debe señalar los documentos que se tuvieron en consideración para arribar a ella.
- ❖ Las conclusiones se pueden estructurar respecto de bienes o personas.
- ❖ Se debe recalcar que estas son conclusiones preliminares ya que se han obtenido de un análisis meramente documental

INVESTIGACIÓN PATRIMONIAL



Metodología: Validación fáctica / elaboración conclusiones definitivas



Conclusiones
Preliminares

Validación
Fáctica

Conclusiones
Definitivas

- ❖ En algunas oportunidades es posible advertir que lo consignado en documentos o registros dista mucho de lo que ocurre en la realidad
- ❖ Al realizar esta comparación se pueden identificar quienes podrían actuar como testaferos

FIN PRESENTACIÓN

Marcelo Contreras Rojas
Subdirector ULDDCO

✉ macontreras@minpublico.cl

☎ (56-2) 6909130

Fax (56-2) 6909126